

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

LA CIENCIA DEL FENÓMENO CRIMINAL

- I. ¿Qué es el crimen?
- II. La nueva sociedad ante el desafío de la criminalidad
- III. ¿Criminología contemplativa o criminología comprometida?
- IV. La criminología no puede permanecer como una ciencia confidencial

CAPÍTULO 2

LA CRIMINALIDAD EN NUESTRO MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

- I. La criminalidad en los países en vías de desarrollo: países del África negra
Países árabes
Países latinoamericanos
- II. La criminalidad en los países de economía socialista
China comunista
URSS
Polonia
- III. La criminalidad en los países de economía capitalista
Estados Unidos de América
Gran Bretaña
- IV. Países que no entran en ninguna de las categorías precedentes
Israel
Suecia
- V. El factor social común de la criminalidad contemporánea

CAPÍTULO 3

EL PROBLEMA DE LA CRIMINALIDAD EN FRANCIA

- I. La criminalidad en Francia en vísperas de la guerra de 1939
- II. El «affaire» Stavisky
- III. Treinta años más tarde
- IV. Grandes conjuntos residenciales, suburbios y alcoholismo
- V. De las formas clásicas a las nuevas formas de delincuencia juvenil
- VI. El problema de la droga
- VII. La criminalidad francesa se modela según la criminalidad americana

CAPÍTULO 4

LA NUEVA SOCIEDAD ¿ES CRIMINÓGENA?

- I. ¿Es nuestra sociedad responsable?
- II. Las ocasiones criminales ligadas a la morfología social

- III. El factor científico y técnico
- IV. De la personalidad criminal a la sociedad criminógena
- V. Génesis y dinámica del crimen
- VI. Los componentes de la personalidad criminal
- VII. Egocentrismo y nueva sociedad
- VIII. Labilidad y nueva sociedad
- IX. Agresividad y nueva sociedad
- X. Indiferencia afectiva y nueva sociedad
- XI. Familia y nueva sociedad
- XII. En Estados Unidos, a los estímulos criminógenos de ayer se añaden los de la nueva sociedad

CAPÍTULO 5 LOS PROCESOS SOCIALES DE LA CRIMINALIDAD

- I. El proceso de indigencia económica y cultural
- II. El proceso de comunicación
- III. El proceso de oposición juvenil
- IV. El proceso de contagio jerárquico

CAPÍTULO 6 LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA CRIMINALIDAD

- I. La prevención social general
- II. La prevención de la criminalidad de inadaptación económica y cultural
- III. La experiencia del centro de Buzenval
- IV. Seguridad social, asignaciones familiares y ayuda social
- V. La prevención del alcoholismo
- VI. La prevención del abuso de drogas
- VII. La prevención policial relativa a la criminalidad organizada, al gansterismo y al bandidaje
- VIII. Eugenesia y certificado prenupcial
- IX. La prevención general de orden penal

CAPÍTULO 7 LA IMPOSIBLE ELIMINACIÓN

- I. La pena de muerte
- II. La deportación

CAPÍTULO 8 DE LA SEGREGACIÓN PENITENCIARIA A LA ASIMILACIÓN ESPONTÁNEA

- I. La cifra negra
- II. Los asuntos archivados definitivamente y los acuerdos de «no ha lugar»
- III. Las sentencias
- IV. Prisión, probación y métodos análogos
- V. ¿Está justificado sustituir la prisión por la probación y otras medidas análogas?
Biología de la prisión
La prisión, factor criminógeno
La comunidad penitenciaria
La eficacia de los métodos penitenciarios

CAPÍTULO 9

LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DELINCUENTES

- I. Los nuevos métodos de policía científica
El perfeccionamiento de la criminalística
La detección de mentiras
- II. Los principios del tratamiento de los delincuentes
El proceso de tratamiento
Las técnicas de tratamiento
La duración del tratamiento
- III. Las experiencias norteamericanas de tratamiento de jóvenes delincuentes
Bosconville
Highfields
Provo
Community Treatment Project
- IV. Primeros pasos hacia el tratamiento de delincuentes adultos
La terapéutica por el trabajo en la Unión Soviética y en las democracias populares
Herstedvester
La comunidad terapéutica de Clinton
- V. Las consecuencias clínicas y legales
Las doctrinas de la nueva defensa social
El Derecho penal de los menores ha llegado a ser una rama evolutiva de la criminología clínica
La adopción de una legislación de defensa social respecto a ciertas categorías de delincuentes adultos

CAPÍTULO 10

NUEVA SOCIEDAD Y CRIMINOLOGÍA EN ACCIÓN

- I. El momento de la elección para una nueva sociedad
- II. Un programa técnico de acción criminológica
La profilaxis criminal debe estar integrada en la acción sanitaria y social
La acción criminológica supone una policía social, científica e integrada
La integración de la clínica en las instituciones penales es la clave del tratamiento de los delincuentes
El tratamiento debe ejecutarse preferentemente en medio libre o en semilibertad
- III. Criminología clínica y estereotipo del delincuente
- IV. Reformas técnicas y resistencia al cambio
La resistencia jurídica
La resistencia judicial
La resistencia penitenciaria
- V. Acción criminológica y libertad individual
La criminología en acción postula la aplicación integral de los principios que gobiernan la incriminación penal
El tratamiento de los delincuentes, lejos de restringir la libertad individual, la amplía y desarrolla
- VI. Los aspectos financieros y económicos de la criminología en acción
Los principios de la aproximación económica
Las direcciones de la aproximación económica
Las perspectivas de aproximación económica

- VII. Las primeras realizaciones francesas
 - El recurso a la detención preventiva se restringe
 - El respeto de la vida privada se reafirma
 - Se ha dado un nuevo impulso a las medidas simplemente restrictivas de libertad
 - La relegación es abolida
- VIII. Por un instituto nacional de criminología
 - El necesario reagrupamiento de los elementos dispersos existentes
 - La doctrina del Instituto Nacional de Criminología
 - El programa del Instituto Nacional de Criminología
 - Los medios del Instituto Nacional de Criminología
 - La vinculación entre el sistema universitario de enseñanza y la investigación criminológica